COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INPEC

ACTA No. 1443 ADJUDICACION INVITACION PUBLICA COIBA-MC-639-025-2024

Fecha:	junio 14 de 2024
Hora:	08:00 Horas
Lugar:	DIRECCION DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE IBAGUÉ

AGENDA:

ADJUDICAR LA INVITACION PUBLICA No. COIBA-MC-639-025-2024 DE ACUERDO CON LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR LOS COMITES TECNICO, ECONOMICO, JURIDICO Y FINANCIERO.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Siendo las 08:00 Horas del día 14 de junio de 2024, se reúne el comité evaluador y el ordenador del gasto para adjudicar la invitación pública contenidas en la agenda del día de hoy.

Para la invitación publica COIBA-MC-639-025-2024 cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL PROGRAMA DE GUARDERIA, ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN AL RECLUSO ATENCION NIÑOS MENORES DE TRES AÑOS (TEXTOS INFANTILES, ELECTRODOMÉSTICOS, ELEMENTOS DE DESINFECCIÓN JUEGOS DIDÁCTICOS, UNIFORMES, ENTRE OTROS.) DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA – INCLUYE PABELLÓN ESPECIAL – COIBA.**

VERIFICACIÓN JURÍDICA: El Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué - COIBA informa que para este proceso se recibieron dos propuestas (02) así:

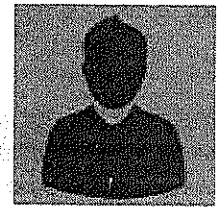
Lista de Proveedores (Nota: Antes de publicar o actualizar la lista, valide si los sobres abiertos están evaluados)

Versión de la lista 1

Estado Publicado

Fecha de publicación 56 minutos de tiempo transcurrido *(06/12/2024 9:10:43 AM(UTC-05:00) Bogotá. Lima. Quito)*

Publicado por



SAMAEL AUN AYERBE QUEZADA

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor

ACTA No. 1443 ADJUDICACION INVITACION PUBLICA COIBA-MC-639-025-2024

1	1 día de tiempo transcurrido *(06/11/2024 7:13:44 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	SOLTEC COLOMBIA, Número de documento 900825122	VM
2	1 hora de tiempo transcurrido *(06/12/2024 8:34:34 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	A&V COLOMBIA, Número de documento 900945994	SOLUCIONES

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

La entidad estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil, según lo dispuesto en el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2., mencionado.

En caso de presentarse empate de en las ofertas presentada se aplicarán los criterios establecidos en la Ley 2069 de 2020, reglamentada por el Decreto 1860 de 2021.

La selección de la oferta se realizará con tres listas así:

1. Lista de precios unitarios de productos, la cual para su selección debe cumplir con los criterios establecidos en el decreto 1082 de 2015 (oferta de Menor Precio) y que cumpla con las demás especificaciones solicitadas en el presente pliego.
2. La adjudicación se realiza sobre el total del presupuesto estimado, el cual corresponderá al 100%.

Que durante el tiempo para observaciones a la evaluación se respondieron, de acuerdo a lo contenido y especificado en el pliego de condiciones.

Que la oferta seleccionada, fue presentada por: **HECTOR JULIO POLANCO FLOREZ**, según ficha técnica requerida por la entidad.

Lo anterior nos arroja que la propuesta presentada, corresponde a persona natural, el cual tiene capacidad legal general para celebrar contratos con el Estado, conforme a los dispuesto en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y verificados los antecedentes disciplinarios y fiscales del proponente, se establece que no está incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades, al igual que no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INPEC

ACTA No. 1443 ADJUDICACION INVITACION PUBLICA COIBA-MC-639-025-2024

De acuerdo a lo anterior el comité evaluador y el ordenador del gasto recomienda adjudicar el proceso **COIBA-MC-639-025-2024,** siguientes **CDP- No 7524** de fecha 05 de Marzo de 2024, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-639 Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué COIBA - PICALEÑA, DEPENDENCIA 639 EXP ATENCION Y TRATAMIENTO COPED IBAGUÉ, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-03-03-01-017 ATENCION Y REHABILITACION AL RECLUSO, Objeto **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL PROGRAMA DE GUARDERIA, ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN AL RECLUSO ATENCION NIÑOS MENORES DE TRES AÑOS (TEXTOS INFANTILES, ELECTRODOMÉSTICOS, ELEMENTOS DE DESINFECCIÓN JUEGOS DIDÁCTICOS, UNIFORMES, ENTRE OTROS.) DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA – INCLUYE PABELLÓN ESPECIAL – COIBA ($ 6.000.000)** Elaborado por LUISA FERNANDA ROJAS, responsable de presupuesto. **Excluido IVA, a HECTOR JULIO POLANCO FLOREZ Representante Legal y/o A&V SOLUCIONES EFECTIVAS SAS** con RUT No. 900.945.994-6, por cumplir con lo solicitado en la presente invitación Pública de Mínima Cuantía, valor que será ejecutado por monto agotable.

ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Responsable Área Administrativa y Financiera COIBA	JANN RODRIGUEZ JIMENEZ	
Apoyo Jurídico Gestión Contractual	DG. SAMAEL AUN AYERBE QUEZADA	
Responsable Guardería COIBA	DG. ARIZA QUIROGA LUZ MARY	
Responsable Pagaduría COIBA	YEFFERSON JULIAN SANCHEZ ANDRADE	Yefferson Sanchez
Responsable Compras COIBA	EDILBERTO ROMERO CASTRO	

CT. ROJAS SUTTA JOHN FREDY
Director Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué COIBA

Elaboró: Dg. Ayerbe Quezada Samael Aun/Apoyo Jurídico Área Administrativa y Financiera COIBA
Reviso: Edilberto Romero Castro/Responsable Compras COIBA
Revisó y Aprobó: Jann Rodríguez Jiménez/ Responsable Área Administrativa, Financiera y de Gestión Humana COIBA
14/06/2024
Archivo: C/ Documentos/Contratación 2024

